EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI —NUMERO : 803 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3 | MARTES 6 DE ENERO DE 1914

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELEFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Más claridades

En lo que no se refiere a su persona, el Sr. Dato es un excelente administrador del silencio. Si dicen de él que es abogado de Riotinto, o abogado de Bader, o consejero de tal o cual compañía, don Eduardo se apresura a rectificar y procura que lleguen sus escritos a donde no alcanzaron sus palabras. En esto es muy celoso. No lo es tanto en lo político. Le importan por la cuenta bastante menos que rueden estas bolas, que la circulación de las otras. Al buen callar podemos llamarle Dato.

Los periódicos que ahora le miman, le trajeron y le llevaron a él y algunos de sus íntimos en el pasado verano, cuando con él o sin él se tejía la intriga antimaurista. Y el Sr. Dato dejó que dijeran. Su firma no apareció en ninguna parte desmintiendo con rotundidad las especies que tuvieron luego plena confirmación.

Disuelto anteayer el Congreso de los Diputados, una de las publicaciones que más favorecen al Gobierno, y mayormente a su Presidente, ha escrito, relacionando el decreto con la política de 1909, estas líneas:

«Pública y solemnemente fué condenada en el mes de Septiembre la política que representaba el Gobierno de 1909. Pública y solemnemente fué ratificada ayer (con la firma del decreto) la imposibilidad de volver a esa política agresiva. Ni abortó la solución Dato *creada* para hacer compatibles con el partido conservador otros procedimientos de gobierno, ni se ha declarado por ningún motivo su falta de viabilidad. Al contrario. Ya está reconocida, aprobada y sancionada con esta rúbrica, que significa una reiteración, una ratificación.»

Exacto; pero eso ¿qué quiere decir?

Pues esto que escribía hace poco uno de los periódicos de la corte:

»Que se ha irradiado la política que practicó Maura en los últimos meses de su gobierno, o sea la de promover el castigo de los ladrones, incendiarios y asesinos de la semana sangrienta. De suerte que si los vandalos de la revolución entendieran que les convenía la reproducción de aquellos horrendos crímenes, pueden estar seguros de que no prevalecería el criterio de «represión, de violencia y de absolutismo» de entonces, sino otra más suave y dulce conforme «con el sentido liberal de la Monarquía Española».

O lo que es lo mismo: que para quienes impidieran, o intentaran impedir, el embarque de tropas, y asesinaran frailes, y violaran sepulturas, o incendiaran templos, y robaran valores y martirizaran a santas mujeres, la cosa vendría a quedar reducida, molestia más o menos, a un simple juicio de faltas».

Pues el señor Dato, tan celoso para desmentir lo que atañe a su bufete se queda tan fresco oyendo decir todo esto que atañe tan esencialmente a su política.

No le importa el que el periódico que le protege diga que esta situación fué *creada* (¿quien fué el creador?) para reiterar, ratificar y sancionar la condenación de la política de 1909, puesto que no ratifica esas afirmaciones, del propio modo que rectificó, por inexactos, las que lo suponían aconsejando a Bauer y a estas o las otras compañías de ferrocarriles.

Pues siendo así, la deducción salta a la vista; la significación del Sr. Dato es la que le atribuye *El Imparcial*. El gobierno que preside el Sr. Dato va a las elecciones con los propósitos o con el criterio que ha dicho *El Imparcial*. Si no es eso, ahora, cuando está próxima la apelación a los comicios, debe el gobierno y sobre todo su presidente declararlo. Y si lo es con mayor motivo. Al País hay que decirle para qué se le pide el voto. Con una incógnita o con el engaño no debe presentarse nadie ante el Cuerpo electoral. Si prevalecen los métodos, los procedimientos y hasta las artimañas de los liberales ¿a título de qué como no sea al de gozadores del poder, se hallan en éste los conservadores?

MIGUEL PEÑAFLOR.

DE FEMINISMO

Al margen de una crónica

Nuevo Apostolado

«Si encontrais alguno que no os respete, ni os ayude, ni os ensalze, hermanas mujeres, no os importe su hostilidad ni su enemiga, ese ni es hidalgo, ni merece ser español...»

He aquí la silueta que de mano maestra nos hace a los hombres españoles, la bien cortada pluma de una propagandista infatigable del Catolicismo. Sus trozos magistrales, anulan en un solemne alarde la eficacia de toda propaganda feminista en «esta tierra bizarra dondo no necesitan combatir por las libertades ni luchar desesperadamente por la justicia, ya que aquí la mayoría de los hombres, tienen alcurnia de vates y de solariegos...» como continúa afirmando...

El *nom serviam* lanzado virilmente por las mujeres turcas, que tantas simpatías nos inspiran por su triste condición de esclavas de los hombres, merece el beneplácito de todos. Ellas, con su deficiente cultura y con sus inteligencias poco cultivadas, han sabido dar a sus hermanas del universo el programa único de sus aspiraciones y anhelos, tan fundados «no más que respeto para nuestro sexo...» dicen en un justificado grito de indignación, demandando solidaridad de las libres, para con las oprimidas.

Su dignidad las rebela contra el duro cautiverio a que se encuentran sujetas y sus rostros lacerados por el safio insulto de sus dueños, pide una reparación a tanta afrenta; y en efecto, ese apoyo y esa solidaridad tan cuerdamente demandadas, son correspondidos por sus *masculinas* congéneres con «la disparatada crisis de atrocidades a que las mujeres inglesas se han entregado, enturbiando para siempre la causa de sus ambiciones».

No son esos a nuestro juicio, ni los procedimientos, ni los deseos que han de encarnar las damas de todos los países.

El centro mismo de la vida, el hogar con su prosaísmo y su poesía, reclama imperiosamente el concurso de las mujeres *femeninas* (que de algún modo de hoy en adelante habrá de llamárselas, para distinguirlas de aquellas otras que personalizan el loco desvarío del «peligro blanco»). La razón nos lo dice con su irrebatible elocuencia y la realidad nos lo demuestra con sus fríos y serenos fallos.

Así lo han entendido las damas españolas que laboran entusiastas cual industriosos enjambres en hacer patria desde la oscurecida cátedra de la familia. El prestigio de madre y la legítima aureola de esposa, las dignifica mucho más aún que la toga del jurista o la muceta del licenciado; incompatibles, como se demuestra con aquellas investiduras tan altas.

Y es que, este mismo círculo de su incansable actividad y ese centro de su apostolado, se extiende hoy, en virtud de su eficacia, a otros horizontes más dilatados en donde encuentran ancho campo para ejercitar las iniciativas de un feminismo sano y aceptable.

A la vista tenemos si no, una larga epístola que de lejanas tierras llega a nuestro poder y que trae salutíferas auras de religiosidad condensadas en una hermosa iniciativa. La suscribe una dama americana, y entre las simétricas líneas de sus elegantes caracteres caligráficos parece rebosar el entusiasmo que seguramente anima a su firmante.

En ella reclama el apoyo de la propaganda para el apostolado social que comparte con otras damas no menos admirables y que brinda a la mujer de esta tierra una nueva esfera en la familia, para su actividad, que seguramente encontrará adeptas.

Hace ya cinco años—nos dice en su carta aludida—trabajamos en extender el reinado de luz y de amor del Divino Corazón de Jesús, conquistando para su gloria el Hogar. Por medio de una ceremonia bellísima y sencilla se le consagra la familia cristiana, entronizando su imagen artística en la sala de más honor de la casa...»

Labor y apostolado son estos netamente feministas en su forma, aunque en su fondo en muchos casos sea resultado de una férrea voluntad y de una perseverancia a toda prueba.

¡Ahí es nada—lectoras—vencer la apatía, el indiferentismo, los humanos respetos y hasta el ateismo que vosotras mujeres, teneis que sufrir a veces a vuestros maridos!

Más no desmayeis y tened en cuenta que si «no es cosa fácil la consagración oficial de un país al Corazón Deífico, es posible al menos la consagración privada, la del hogar, y en parte se realizaría así el gran pensamiento de García Moreno; pues si todos los hogares, o siquiera una gran mayoría de ellos se consagran, equivale a asegurar las unidades y por consiguiente el total: la suma en aritmética como en las obras de piedad, tiene los mismos caracteres de los sumandos».

La victoria, es de esperar, mujeres españolas, que sea vuestra, contando con factores tan estimables como la piedad que os distingue y las cualidades de vuestros compañeros los hombres, al decir de la escritora a que el principio nos hemos referido.

Que sea un hecho, pues, la entronización que se recaba y que por el dulce nexo de la realeza de Jesús, queden unidos los dos santuarios; el templo, donde anidan nuestras creencias y el hogar, cifra y compendio de nuestros amores.

Dosas.

NOTAS DEL PUERTO

Sepelio

A las diez de la mañana se ha efectuado el sepelio del joven D. Manuel Ninio Ortiz (q. e. p. d.)

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo numerosas representaciones de todas las clases sociales de la población.

El Círculo Mercantil, de donde era dependiente el finado, cerró sus puertas durante dicho acto.

Al padre del finado y demás apreciable familia enviamos nuestro pésame.

De temporada

Pasa temporada en Sevilla, con los señores Guerrero de la Escosura, la bella y distinguida señorita Pura Benvenuty y Morphy.

EL CORRESPONSAL

5-1-1914.

El tratado con Francia

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo su informe acerca de las posibles negociaciones de un Tratado con Francia.

El trabajo dividido en varios capítulos, comprende los siguientes extremos:

Hace breve referencia al concepto industrialista y agrícola de la economía nacional; una sintética exposición de hechos que abonan el sentir de la Cámara respecto a la inoportunidad del Tratado en la ocasión presente; un estudio del comercio francoespañol en el período comprendido entre los años 1902 y 1911, considerando los datos que arrojan las estadísticas de ambos países.

Hace el informe especial mención de la política arancelaria de Francia acompañando un cuadro comparativo, indicador de las variaciones que en sentido de elevación de derechos se han ido introduciendo en el arancel francés, por lo que respecta a nuestros productos de exportación. Asimismo se hace especial consideración de la política arancelaria española, acompañando dos cuadros, en los que se consignan las rebajas que en nuestro arancel se han ido introduciendo, a partir de la revisión de 1906

Cierra el informe las conclusiones presentadas, que son las siguientes:

1.ª Por lo dicho en el punto tercero de este informe, creemos que el tratado, si se negociase en esta ocasión, pecaría de inoportuno.

2.ª El estudio del comercio hispanofrancés, aun demostrando en globo la superioridad de nuestra exportación, nos indica que no hay motivo por ello para otorgar compensaciones, ya que en nuestros envíos dominan las primeras materias necesarias a la industria francesa, y las sustancias alimenticias, en cuyo valor predomina tan poco la mano de obra.

3.ª El arancel francés y el español no están igualmente preparados para la negociación de Tratados. Mientras Francia ha reforzado sus tarifas en previsión de futuros convenios, nosotros hemos hecho todo lo contrario, considerándolos improbables.

4.ª Los precedentes, y sobre todo el resultado de la Conferencia de San Sebastián en 1908, nos hacen concebir como imposibles las concesiones francesas a los vinos españoles, y creemos fundadamente que sin esas concesiones España no podrá negociar.

5.ª Aunque no tan grande como la dificultad anterior, también lo ha de ser, y de cuantía, la oposición lógica de la industria española a todo sacrificio excesivo que se le quiera imponer.

6.ª Existiría también una gran dificultad en determinar qué artículos franceses deberían ser objeto de las rebajas de nuestro arancel ya que con el régimen arancelario de «nación más favorecida» se extenderían automáticamente los beneficios a otras naciones de industria más adelantada.

7.ª y última. Si a pesar de todo, creyese el Gobierno llegada la hora de negociar, nunca debiera hacerse sin dejar previamente sentado el principio de las compensaciones mutuas, completamente equivalentes, para evitar sacrificios unilaterales, y sin oír muy detenidamente a todos los organismos económicos.

Ecos de Sociedad

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el Casino Gaditano el té con que la mayoría de los socios de dicha aristocrática Sociedad obsequian a los Sres. de Abarzuza (D. Antonio), como prueba de reconocimiento y justa reciprocidad a las atenciones y fiestas que dichos señores han celebrado en su casa de Cádiz y en la finca del Portal, donde han pasado larga temporada.

A la fiesta de esta tarde, que promete estar muy animada asistirán, como ya hemos dicho, la mayoría de los socios del Casino y algunas amistades de éstos.

Celebran mañana sus días los señores don Julián Hervia, don Julián Cantera, don Julián Martínez, don Julián Orlé, don Julián Medina.

Les deseamos felicidades.

En Madrid ha fallecido el pasado día... el capitán de Caballería, ayudante del general Fernández Silvestre, don Avertano González Fernández.

Programa que ejecutará esta noche de nueve a once, en la Feria del Frío la banda del Hospicio Provincial.

1.º «Los Cadetes», pasodoble, Santos.
2.º «Angelita», gavota, S. Miguel.
3.º «Marcha Persa», Farbach.
4.º «La Ramell», mazurka.
5.º «La Flor de la Manzanilla», pasodoble.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora D.ª María Bunge de Ortega Morejón, emparentada con respetables familias muy estimadas en Cádiz.

Por el eterno descanso de dicha señora se celebrarán mañana Misas, en la parroquia de San Antonio.

En esta fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a los deudos de la finada señora.

En el expreso marcharon ayer a Segovia don Ricardo Sobrino y don José Dueña.

— A Toledo, don Carlos Rodríguez del Camino, don Cristóbal García y don José Barba.

— A Valladolid, don Federico Martínez y don Antonio Alaez.

— Al Puerto de Santa María, don Carlos del Cuvillo.

— A Madrid, don Francisco Martínez.

— A Guadalajara, don Carlos Roa.

— A Carabanchel (Madrid), don Antonio Parada.

— A Jerez, el Sr. Marqués del Salobral y don Pedro Lassaleta.

— A Puerto Real, don Federico Gámez Ojeda, don Manuel y don Julio Varela.

— A Arcos, don Manuel Rodríguez Piñero.

Regresó de Madrid acompañado de su distinguida esposa, el catedrático de esta Escuela de Náutica, don Carlos Ravello.

Sea bienvenido.

Se encuentra en franca convalecencia de su pasada enfermedad, la distinguida señora de Ríos Mérida.

Lo celebramos.

Enviamos nuestra felicitación al señor don Rafael Monzón, estimado convecino, por haber sido agraciado con el nombramiento de Caballero de la Orden Imperial de Francisco José, de Austria-Hungría, por los méritos contraídos durante los muchos años que desempeñó el viceconsulado de dicha nación en Cádiz.

El Gran Teatro se vió anoche casi vacío y no otra cosa mereció la obra representa por la compañía del señor Duval.

Hoy se despide dicha compañía con la repetición de *La Generala*.

Convencidos irán de que no fué el camino emprendido el más conveniente, pues no importa que se empeñen en representar obras inmorales y disparatadas cuando se trata de poblaciones donde no gustan esas asquerosidades y donde hay todavía gusto artístico.

Hubieran sido otras las obras anunciadas y seguramente el público habría correspondido.

La mala y la buena prensa

Un Pontífice, un Obispo y un religioso, bendiciendo y alabando a la buena prensa.

Tomo la tijera y corto esta noticia, que ha corrido por la prensa del mundo entero:

Pío X y los periodistas

Al ser recibido por el Papa un periodista católico, rogó a S. S. le bendijera una pluma stilográfica que llevaba al efecto, a lo cual accedió con gusto el bondadoso Pontífice, quien al devolverle la pluma, le dijo:

«No hay hoy día en el mundo misión más noble que la del periodista católico. Mis predecesores bendecían las armas de los guerreros cristianos, y yo tengo una verdadera satisfacción en bendecir la pluma de un periodista católico, que es el arma con que hay que combatir a los enemigos de la Iglesia.»

Sigo cortando y me encuentro con un artículo que viene aquí como anillo al dedo, y es de un periodista de cuerpo entero, del P. Vilariño, S. J.

El sacerdocio y el periodismo en Alemania. — La frase del Obispo de Maguncia.

Desde que Mons. Ketteler, el ilustre Obispo de Maguncia, *el Obispo social*, lanzó aquella frase que se ha hecho proverbial: «Si San Pablo levantara la cabeza se haría periodista», los sacerdotes alemanes están peleando valientemente con ese arma y consiguiendo del protestantismo y judaismo magníficos triunfos.

Están bien persuadidos de que hay que luchar contra el infierno con sus propias armas, y que la principal en estos tiempos es la pluma. Por eso mismo ahora Su Santidad Pío X bendice la pluma, como sus antecesores bendecían las espadas en las guerras contra los musulmanes.

Saben los sacerdotes alemanes que en el terreno de la prensa se han de librar en adelante las mayores batallas con los enemigos de Dios: que ya no se repetirá en el mundo la jornada de Lepanto, con haber al presente enemigos del nombre cristiano sin comparación más terribles que los sectarios de Mahoma.

El Kulturkampf o la lucha por el progreso de mala ley, la europeización, que dirían los anticlericiares españoles, presentó a los católicos de Alemania una lucha tan encarnizada, que bien puede colocarse el nombre de Kulturkampf junto al de Las Navas o Lepanto. Más temible era el canciller de Hierro que el Miramamolín y Salín.

Fundación de periódicos

Centenares de sacerdotes salieron a la lid periodística contra el partido del Kulturkampf; y desde entonces aparecen los sacerdotes fundando revistas y diarios políticos. En muchos periódicos se ven mezclados con los escritores seglares y tomando la dirección efectiva. Sacerdotes hubo, como el abate Matzner, que murió en la brecha, habiendo redactado su periódico el mismo día de su muerte. Varios pasaron con gloria de la redacción a la cárcel, y de la cárcel a la redacción.

El vicario periodista es el terror de los liberales; al vicario periodista se le llama legión, porque tiene el poder de un ejército para transformar los pueblos. El vi-

HACIA MEJORES TIEMPOS

La Srta. Dionisia Ojeda, habitante en Nava del Rey (Valladolid) Hermano Antonio, número 1, es una de las innumerables jóvenes anémicas, curadas por las Píldoras Pink. Desconsolábase al ver como el mal resistía a cuantos tratamientos fortalecientes se aplicaban y al advertir de qué manera iba perdiendo fuerzas diariamente. Contemplaba a las jóvenes de su misma edad felices y contentas y ansiaba con vivísimos deseos una bienhechora intervención que la repusiera entre las favorecidas de la vida:

Esta bienhechora intervención presentóse un día a la pobre enferma bajo la forma conocidísima aunque a menudo harto olvidada, de las Píldoras Pink, remedio soberano de los debilitados, de los extenuados. Aconsejaron a la enferma estas píldoras y al cabo de muy pocos días se sintió transformada. Poco tiempo después escribía en estos términos:

«Las Píldoras Pink me han restituido la salud. Casi aborrecía la vida, desesperada al verme, a mi edad siempre enferma, sin fuerzas y sin alegría. Experimentadas inútilmente muchas cosas, mis padres me dieron a tomar las Píldoras Pink: a partir de entonces comencé a mejorar. Yo, que antes no podía efectuar el menor esfuerzo sin sentir validos noté que iba estando más fuerte, que se me quitaban los dolores de cabeza, especiándose más y más hasta desaparecer por completo. En breve recuperé el apetito, tuve mejor semblante y comprendí que positivamente me curaba. No me equivoqué: los que habiéndome visto antes me ven hoy, apenas me conocen: tan cambiada estoy y tal es la fortaleza y agilidad que han reemplazado a mis dolencias de otros tiempos».

El tratamiento de las Píldoras Pink es facil pues sólo consiste en tomar dos o tres píldoras por día. Cuesta muy poco, puesto que la acción de las píldoras es rapida, sintiéndose mejoría al momento.

Considerad que en objetos a veces inútiles consumís cantidades de mayor importancia y que el pequeño gasto de una caja de Píldoras Pink puede restituiros la salud, inestimable don cuya pérdida deja sin valor todos los otros bienes.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

cario Dasbach, de Trévis, fundó de golpe una imprenta y dos diarios; al poco tiempo fundó otro periódico, tres años después el cuarto. Terminó coronando estas publicaciones, que él redactaba y dirigía, con la empresa superior de formar una Asociación para desenvolver la prensa católica alemana. Hace cincuenta años, la prensa católica en Alemania no tenía nada más que diez periódicos; actualmente, según el excelente escritor Kennengieser, disponen de unos 450 órganos, de ellos 300 son diarios político-católicos, y ocho tiran dos ediciones diarias.

En una palabra, la prensa es el gran púlpito desde donde predican a diario los clérigos alemanes, y constituye su mayor gloria. Allí donde los socialistas pueden hacer más prosélitos, colocan también ellos más pertrechos de guerra. En la ciudad de Esnen, por ejemplo, se encuentran las célebres fundiciones de Krup con sus miles de operarios; pues allí han fundado cuatro periódicos católicos que cuentan con 80.000 suscriptores: efecto de esas publicaciones sanas es el cristiano proceder de los obreros, su laboriosidad y espíritu de orden, como lo prueba el haber sacado triunfante al diputado católico con una mayoría de 20.000 votos sobre el socialista.»

Consideraciones

Aquí tenemos hechos y escritos que valen por muchos discursos; hablan ellos por nosotros, y concretémosnos a poner por remate algunas consideraciones, y después una parábola del Evangelio.

En Alemania, el sacerdote es periodista, y en otros países quizás se avergüence de serlo.

En Alemania disponen los católicos de 450 órganos, y de ellos 300 son diarios político-católicos, y 8 tiran dos ediciones diarias; ¿cuántos hay en España?

En Alemania hay un Centro Católico, que se impone en política y hace respetar los derechos de la Iglesia; ¿qué Centros Católicos hay en las naciones de raza latina?

Política y prensa son los dos instrumentos de que se valen los católicos alemanes para triunfar de sus contrarios, y la política y la prensa dejamos nosotros en manos de nuestros enemigos; ¿y queremos triunfar?

No hay hoy día en el mundo misión más noble que la del periodista católico, dice Pío X, al bendecir la pluma de un periodista católico. ¿Le oirán donde debe oirse? ¿se entenderá por quien debe entenderse?

Parábola de la cizaña

Desde una nave habló Jesús a las turbas y les dijo: Es semejante el Reino de los cielos a un hombre que siembra buena semilla en su campo; más estando dormidos sus criados, vino su enemigo y entre el trigo sembró cizaña y se fué.

Habiendo crecido el trigo, apareció entre él la mala yerba. Y los siervos dijeron al padre de familia: Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu campo? ¿Pues cómo tiene cizaña? Y el dueño contestó; Mi enemigo lo ha hecho. Y los siervos dijéronle: ¿Quieres que las cojamos? y él les respondió: No; no sea que al coger la cizaña, arrarqueis también el trigo. Dejadlo crecer hasta la siega, y entonces diré a los segadores: Coged primero la cizaña, y atadla en haces para echarla al fuego; y el trigo reunidlo en mi granero.

Despedidas las turbas, se acercaron a Jesús sus discípulos diciéndole: Explicanos la parábola de la cizaña del campo. Y Él les respondió diciendo: El que siembra buena semilla, es el Hijo del hombre. El campo, es el mundo. La buena semilla son los hijos del Reino. La cizaña, son los hijos malvados. El enemigo que siembra la cizaña, es el Diablo. La siega, es la consumación del tiempo. Los segadores, son los Angeles. Así, pues, como se coge la cizaña y se quema en haces, sucederá al finar el tiempo. Enviará el Hijo del hombre a sus Angeles, y cogerán de su reino todos los escándalos y a todos los que hacen la iniquidad, y los arrojarán al fuego. Allí habrá llanto y crujir de dientes; mientras tanto los justos brillarán como el sol en el Reino de su Padre.

El que tenga oido que oiga.»

Explicada la parábola por el mismo Señor, no hay necesidad de explicarla. Tan sólo haremos algunas preguntas para dar lugar a meditación y respuesta.

1.ª ¿Quiénes son los criados del Señor que duermen, mientras el enemigo infesta su heredad de errores y escándalos?

2.ª ¿Quién es el diablo que hoy siembra más cizaña de error, odio y escándalo en el campo del Señor?

3.ª Qué tinieblas son esas que aprovecha el enemigo de Dios para extraviar y corromper a los cristianos?

4.ª Conocéis algún enemigo de Dios que siembre más errores y fomente más iniquidades y escándalos y produzca más confusión y tinieblas que la mala prensa?

5.ª ¿Debemos seguir durmiendo?

6.ª Podemos, no obstante, continuar llamándonos fieles y celosos siervos del Señor?

El que tenga lengua que hable.

Andrés Manjón.

JUNTA PROVINCIAL
DE
Monumentos Históricos y Artísticos

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, reunióse ayer la Junta provincial de Monumentos Artísticos e Históricos.

Concurrieron los vocales Sres. D. Pedro Mayoral, don Jacobo Díaz Escribano, don Mariano Pescador, don Pedro Quintero, don Manuel Pérez Bua, don Mariano Fernández Copello y secretario don José Romero Barrero.

El Sr. Gobernador saludó a la Junta y después de ofrecerse a todos y cada uno de los señores vocales que la constituyen oficial y particularmente, prometió su decidido concurso en cuantos asuntos le están encomendados a la misma.

El señor don Pedro Mayoral en nombre de la comisión de Monumentos, contestó al señor Gobernador agradeciendo la deferencia que con ellos habían tenido, así como los ofrecimientos hechos que redundarán en beneficio de los intereses de la provincia.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión se dió posesión del cargo de bibliotecario director de la Biblioteca provincial y Museo Arqueológico al señor don Manuel Pérez Bua.

El Sr. D. Jacobo Díaz Escribano en breves frases, alabó la personalidad del nuevo Bibliotecario en quien dijo recaían méritos suficientes para desempeñar el cargo, como demostrado lo tenía en otros puestos que ha ocupado con el mayor celo y asiduidad.

El Sr. Pérez Bua contestó agradeciendo muy sinceramente estas manifestaciones hechas por el Sr. Díaz Escribano.

El Sr. Romero dió cuenta de que en las obras realizadas en el Sanatorio «Madre de Dios» habían sido encontradas unas lápidas de estilo romano, las que han sido cedidas a la Comisión de Monumentos por los propietarios del terreno.

Acordóse depositarlas en el Museo Arqueológico.

Fueron aprobadas las cuentas de la Comisión de Monumentos.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Cónsul de la República de Panamá solicitando autorización para colocar una lápida en el Oratorio de San Felipe Neri, en honor del diputado doceañista de dicha nación D. José Joaquín Ortiz.

Se acordó acceder a la solicitud, conforme con lo propuesto por la Subcomisión nombrada al efecto, colocándose en el sitio designado.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Pescador, relativo sobre un monumento nacional en la Cartuja de Jerez.

Acórdose designar al secretario Sr. Romero, para que se haga cargo de la inspección de dicho monumento, dando cuenta de la visita a la Junta.

También se acordó elevar comunicación a la Superioridad en ruego de la pronta resolución de los expedientes tramitados ya, que se refieren a la Cartuja de Jerez y excavaciones realizadas en la Punta de la Vaca.

El secretario Sr. Romero, dió cuenta de la conveniencia de depositar en el Museo Arqueológico las estatuas encontradas en aguas de Sancti-Petri, así como las alhajas halladas en las sepulturas descubiertas en la Punta de la Vaca, que se encuentran hoy en poder de la Comisión de monumentos.

Se acordó así.

El señor Quintero manifestó que por el tiempo que llevaban al descubierto, habíanse destruídos dos tumbas de las encontradas en la Punta de la Vaca.

Rogó a la Comisión hiciera constar en acta su queja por lo ocurrido.

También propuso el señor Quintero que por la Junta de Monumentos, se hagan las gestiones necesarias al objeto de procurar, no sean demolidas las puertas de la muralla de San Carlos; y en caso de que sea necesario quitarlas del sitio actual, rogar a la entidad propietaria la ceda a beneficio de la Delegación del turismo la que la reconstruirá y reparará colocándola en lugar adecuado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SAN FERNANDO

Consejo de guerra

En la Sala de Audiencia de la Comandancia General de este Apostadero, se celebrará muy en breve un Consejo de guerra, por supuesto delito de infanticidio hecho ocurrido en Las Palmas (Gran Canarias.)

La causa iba a verse en aquella Audiencia, pero la Marina reclamó la inhibición de la sumaria y por ello tendrá lugar en Consejo de guerra en esta Comandancia, por haberse cometido el delito en aguas de nuestra jurisdicción.

Trátase de un matrimonio anciano, que arrojó al mar a una criatura que había dado a luz una hija de ellos.

Se ha nombrado Juez al Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Peña y defensores de los procesados al Contador de navío D. Alfredo Roca y al Capitán de Infantería de Marina D. Gonzalo Olivera, que con frecuencia se dedican a asuntos jurídicos.

Será Fiscal en el Consejo, el Teniente Auditor D. Manuel Navarro.

Incendio

En la casa núm. 21 de la calle Sta. Lucía, se encontraban tres niños pequeños solos.

Había un brasero próximo a una cama y se deduce que alguna chispa que de él saltó prendió fuego al colchón de la cama, empezando a salir gran cantidad de humo.

En aquellos momentos pasaba por aquel sitio, el practicante civil don Rafael Soto, que extrañando saliera tanto humo de la casa, penetró en ella, acompañado del vecino José García Ortega.

Al darse cuenta de lo que ocurría, salvaron a las criaturitas entregándolos a unas vecinas y con cubos de agua consiguieron dominar el incendio acompañados de otras personas que yá habían acudido.

Habita en dicha casa Manuel García Sucino.

Reparto de juguetes

A las seis de la tarde ha empezado el reparto de juguetes a los niños pobres en la redacción del *Diario de San Fernando*.

En la puerta hay multitud de chicos.

Preside el acto el Alcalde señor Jiménez Facio.

"La Derecha"

Hoy se ha repartido en ésta un periódico titulado *La Derecha*, que sigue la política del Sr. Maura.

De él hemos oido hacer grandes elogios.

Cine-Salón

Esta noche debuta en este coliseo, la compañía de ópera y opereta que dirige el Sr. Güell.

A primera hora se hace la zarzuela *Una vieja*; después *El maestro Campanone* y *La Generala*.

5-1-914. *El Corresponsal*

LA URBANA

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su **rectitud y liberalidad** en el pago de los siniestros que se liquidan **siempre pronto y amigablemente** con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

NOTICIAS

Revista "Ibérica"

Después de los spécimen de preparación—de los que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores—se ha publicado el primer número de «Ibérica», revista semanal vulgarizadora del progreso de todas las ciencias y de sus aplicaciones, la que aparecerá todos los sábados.

En los números de presentación de las publicaciones, es costumbre editorial hacer un alarde de riqueza y abundancia en las informaciones y grabados, para llamar la atención del público. No sucede así en «Ibérica», cuyo ejemplar presente supera a los precedentes y es una buena prueba del empuje y la gallardía con que viene a la vida esta revista recomendable por tantos conceptos.

El Observatorio del Ebro, centro de donde parte la Revista, cumple la palabra ofrecida al público. Excelentes y variados grabados, interés, amenidad, variedad en las materias tratadas; artículos acomodados a todas las inteligencias unos para los científicos, otros para el profano, etc. Desde el primer spécimen han desfilado por las columnas de «Ibérica» las firmas de personalidades eminentes en la ciencia; directores de instituciones, catedráticos, profesores, ingenieros, etc., ocupándose de sus especialidades.

A lo agradable de su texto une una excelente presentación tipográfica y su precio es económico, pues la edición corriente sólo cuesta al año 10 pesetas y la de lujo 20.

Para facilitar la suscripción, además de poder hacerlo directamente al Observatorio del Ebro, Tortosa, enviando el importe en giro postal, puede hacerse «por medio de cualquier librero sin aumento de precio». Los números sueltos se venden a veinte y cuarenta céntimos respectivamente.

Dadas las numerosas ventajas de la revista está destinada sin duda a alcanzar un éxito popular.

He aquí el interesante sumario correspondiente al núm. 3 de Enero.

Artículos de fondo: «La Psicología positiva», J. de la Vaissière, S. J., profesor de Filosofía y de Psicología experimental en el Colegio Máximo de Jersey.—«Sobre los postulados que sirven de fundamento a la Geometría», Miguel Vegas, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y catedrático de la Universidad Central.—«Péguod y el Pegudismo», Carlos Mendizábal, ingeniero.

Crónica Científica: Pasteur y su obra.—Telegrafía sin hilos: La nueva estación radiotelegráfica de Paterna (Valencia). La estación más potente del mundo.—Botadura del acorazado «Benbow».—Casa torre y Estación Metereológica Agrícola de Riudabella.—Datos astronómicos para el mes de Enero de 1914 (España).

Bibliografía.

Grabados: Luis Pasteur.—Instituto Pasteur (dos grabados)—Estación radiotelegráfica militar de Paterna (Valencia)—Mapa de la red radiotelegráfica militar de España.—Estación de telegrafía sin hilos de Eilwese (Alemania) (dos grabados)—Botadura del acorazado inglés «Benbow».—Estación meteorológica de Riudabella (dos grabados).—Representación gráfica de los Vu los *cabeza abajo* de Péguod.—Aspecto del cielo durante el mes de Enero de 1914 a los 40º de latitud Norte.

Son muy elegantes los almanaques de bolsillo para el año 1914, que el Doctor Andreu de Barcelona destina a sus clientes y se regalan en las Farmacias que expenden sus antiguas Pastillas contra la tos.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles 7 de Enero de 1914.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando la resolución dictada por la Excma. Comisión provincial respecto a las reclamaciones sobre incapacidad de concejales electos.

Oficio del expresado Gobierno participando haber aprobado el presupuesto ordinario para el año actual.

Oficio del mismo Gobierno comunicando la autorización que ha concedido en el expediente justificativo de la necesidad de pagos que excedan de consignaciones del presupuesto próximo pasado.

Oficio de la Real Academia Hispano-Americana, solicitando se le ceda el local del Museo Iconográfico para celebrar un acto académico.

Oficio de la Sociedad de Aguas remitiendo el estado del consumo de dicho líquido en el año de 1913.

Oficio del Administrador del Cementerio remitiendo relación de los nichos vencidos.

Cuentas de medicinas suministradas a los enfermos de la Beneficencia municipal durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año anterior.

Cuentas del alumbrado público respectivas a los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Expuesto de la Alcaldía dando a conocer los Alcaldes de barrios que ha nombrado.

Relación de cuentas presentadas.

Distribución de fondos para el mes actual.

Designación de las Comisiones Municipales permanentes.

Segunda votación de Tenientes de Alcaldes y Síndicos.

Instancias.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

✠ La Adoración de los Santos Reyes.

Santo de mañana

San Julian, mr.

JUBILEO

Día 6.—En la iglesia de San Francisco.

Día 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Iglesia de María Reparadora

Solemne octavario que en honor del Divino Niño Jesús Rey de los Corazones se ha de celebrar en esta iglesia.

Dará principio el 6 de Enero de 1914.

Todos los días a las diez y media se celebrará una Misa.

Por la tarde a las cinco. Estación mayor, preces al Divino Niño y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Juan Galan y Caballero, Deán de la S. I. C.

Después se dirá un acto de reparación y desagravios a Jesús Sacramentado al cual seguirá la solemne Bendición con el Santísimo y reserva, terminando con la Adoración al Divino Niño.

Personas que costean estos cultos:

Día 1.º Sra. D.ª Vicenta Bensusan de Alvarez Ossorio.

Día 5.º—Sra. D.ª María de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Iraola.

El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado, el cual se ha dignado conceder 5 días de indulgencia por cada acto de este Octavario.

Iglesia de San Francisco

En los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes de Enero, será el primer turno de Jubileo de la Congregación de la Vela.

En el día 6, Epifanía del Señor, habrá Comunión general inmediatamente después de la Misa de la Congregación.

A las cuatro y media de la tarde del mismo día zeran los ejercicios mensales en los que predicará el R. P. Fr. Pedro Pablo Hernández, Vicario de la Comunidad de San Francisco.

Se ganan indulgencias en todos estos actos, y plenarias en la Comunión y en los ejercicios.

CONCURSO

La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado sacar a concurso la enagenación de las fundas de tercios de tabaco y de fardos de papel, así como las esterillas de tercios filipinos hasta fin de Diciembre de 1916, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas de la Fábrica de Tabacos hasta las doce del día 20 del mes actual, en que termina el plazo de admisión de proposiciones para este concurso. Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse a cada funda en cuanto a las de tela y por kilogramo para las esterillas de filipinas.

Cádiz 3 de Enero de 1914.—El jefe de la Fábrica, *Antonio Muncunill.*

PRECIOS FIJOS -- : Deducciones importantes: en las compras al contado

TOVIA Y COMP.ª-Grandes Almacenes

Conocida es de nuestra clientela en toda la provincia **la especialidad anual de esta casa**, que terminado su Balance, **anunciamos la GRAN LIQUIDACION** de muchos artículos, a precios fabulosos y nunca conocidos.

Tomen nota para surtirse, convenciéndose **de las verdaderas ventajas que ofrecemos desde el 2 de Enero próximo en estos Almacenes.**

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO

PRECIOS FIJOS ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ OCASION

Retacerías de todas clases con precios extraordinarios.

PRECIOS FIJOS Y DESCONOCIDOS

PRECIOS FIJOS -- : Deducciones importantes: en las compras al contado.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Banquete en Palacio

A las ocho y media comenzó en Palacio el banquete de gala en honor del cuerpo diplomático.

Asiste toda la familia real menos la reina D.ª Cristina que está ligeramente indispuesta.

Asisten los embajadores y ministros plenipotenciarios con sus esposas.

El ministro de Estado.

Damas y palatinos.

Los principes de Battemberg.

La comida la ameniza la banda de Alabarderos.

El Hispano-Americano

A última hora han conferenciado el Gobernador y Consejeros del Banco de España con los presidentes de la Cámara de Comercio y del Consejo del Hispano-Americano.

La conferencia ha tenido por objeto ultimar las bases para levantar la suspensión de pagos.

El Banco de España prestará al Hispano-Americano 40 millones.

Se garantizará con el activo que asciende a 125 millones y la firma de los Consejeros del Hispano que lo elevan a 220 millones.

En breve se levantará la suspensión de pagos.

Es probable que no se celebre la Junta general de los accionista convocada solamente para aprobar la suspensión de pagos.

Elógiase mucho la actitud de los presidentes de la Cámara de Comercio y del Hispano-Americano.

Ministerio de Marina

El ministro de Marina, obsequió con un *lunch*, a los periodistas que hacen informacion en aquel departamento.

Después les manifestó que está estudiando detenidamente los proyectos de segunda escuadra y bases navales.

Dijo el ministro que en el caso en que el Gobierno no pueda simultanear los dos proyectos optará por el de bases navales.

El fin que se propone es conseguir que queden condicionados perfectamente nuestros establecimientos navales para que puedan servir no sólo a nuestros buques sino a los extranjeros que visiten puertos españoles.

Aniversario

Hoy se ha cumplido el undécimo aniversario del fallecimiento del señor Sagasta.

Con este motivo se celebraron funerales en la iglesia de los Jerónimos.

Asistieron la familia y muchos amigos.

Viaje regio

Se asegura que el viaje de los Reyes a Sevilla tendrá lugar a fines de Enero.

Permanecerán en la capital de Andalucía un mes próximamente.

Conferencia reservada

A última hora de la tarde han conferenciado extensamente el ministro de Estado y el embajador de Francia.

La conferencia fué reservada, no dándose cuenta a los periodistas de lo que en ella se trató.

Condecoraciones

El gobierno francés ha condecorado con la Legión de Honor a varios oficiales de los regimientos de Sicilia, Asturias, León, España y a otros de la Academia de Toledo.

A otros le han otorgado la encomienda de la Estrella Negra.

Académico

La Academia de la Historia ha elegido académico al general Martín Arrúa.

Maura y Mella

Al mediodía estuvo el Sr. Maura en casa del Sr. Vazquez Mella.

La visita duró hora y cuarto.

Se comenta mucho la duración de esta entrevista.

Los que quieren quitar importancia a esta visita, dicen que el Sr. Maura fué para invitar al Sr. Vazquez Mella a la comida que el primero dará a los académicos de la lengua.

Muchos dicen que esto es un pretexto, extrañándose de la duración de la conferencia.

El decreto

Un diario de la noche dá cuenta de haber visitado al Sr. Vázquez de Mella para conocer la opinión de dicho político sobre el decreto de disolución del Congreso.

Dijo el Sr. Mella que el decreto responde a grave enfermedad del Monarca, que hace teman los gobernantes una contingencia fatal.

El país entonces se hallaría sin Cortes, haciéndose muy crítica la situación de la regencia.

Incidente internacional

La Epoca se congratula de la satisfactoria resolución del incidente ocurrido con la Comisión Internacional de Higene de Tánger.

Señala la fórmula de concordia y demuestra la razón que nos asistía.

Añade que es tal esta razón que nos asiste, que si no se hubiese convenido la internacionalidad de Tánger, se hubiera comprendido esta población en la zona española.

El frío

Hoy falleció a causa del frío un individuo que no ha sido posible identificar.

Firma de Marina

Se nombra comandante de Marina de Valencia a don Eduardo González Vial.

Comandante del cañonero *Marqués de Molins*, a don Julián Sánchez Ferragut.

Se destina a la Dirección general de Navegación al teniente de navío don Juan Rosel.

Se nombra auxiliar del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Emilio Butrón.

Se asigna a las secciones de Cádiz al segundo condestable D. Andrés Iscar.

Decreto haciendo extensivo a los Cuerpos subalternos las disposiciones para jefes y oficiales sobre anticipo de pagos.

Se acuerda el retiro del primer condestable D. José Mailloro y del primer maquinista D. Plácido Piñeiro.

Se asciende a tercer maquinista a don Juan Martinez Cánovas.

Se concede gratificación y sueldo de alférez de fragata al contramaestre Andrés Anca.

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que además de los decretos firmados esta tarde referente al personal de telégrafos, se firmó también otro, rebajando a veinte pesetas la indemnización por extravío de certificados.

Comisión arbitral

De madrugada nos ha manifestado el señor ministro de la Gobernación que los obreros de Rio Tinto han nombrado una Comisión de la Casa del Pueblo para que se una con la Comisión arbitral.

DE LA GUERRA

Tranquilidad

De Ceuta y Larache se reciben noticias oficiales acusando tranquilidad.

A la Península

Comunican de Melilla que ha marchado para la Península el general Aizpuru.

Ingreso

Se acrecienta el deseo de los indígenas por servir en nuestro ejército.

Ultimamente han ingresado cincuenta.

Agresiones

Dicen de Tetuan que al llevar órdenes a las posiciones el capitan Quintana, fué agredido por unos moros que estaban ocultos.

Le dispararon varios tiros, hiriéndole levemente al ordenanza.

Por la noche un pequeño grupo de moros se acercó al campamento principal hiriendo al soldado José Ruiz.

El Raisuli

Dicen de Larache que el Raisuli con cincuenta ginetes se encuentra en Sab Elmi, sin encontrar acogida en ninguna parte.

UN BUQUE ESPAÑOL PRESTA AUXILIO

Trabajos de la tripulación

Comunican de New York que se ha recibido un radiotelegrama del vapor español *Manuel Calvo* diciendo que está auxiliando al buque petrolero *Drelavale*.

La tripulación del *Manuel Calvo* hizo grandes esfuerzos por auxiliar a los del otro buque.

Echaron al mar una canoa automóvil con oficiales y marineros que trataron de acercarse al *Drelawale*, a pesar del gran oleaje.

A las ocho de la mañana los tripulantes del *Drelawale* reclamaban nuevo auxilio, lanzándose entonces cables, comenzando el remolque.

Poco después el vapor petrolero comenzó a hundirse rapidamente.

La tripulación del *Manuel Calvo* no sufrió nada, siendo muy elogiados sus trabajos.

El suceso ocurrió a siete millas de la costa.

PROVINCIAS

BARCELONA

Progresistas

Los republicanos progresistas han acordado seguir el programa de Zorrilla.

Han proclamado jefe nacional a García Ladevesse.

El temporal

A causa del temporal reinante no han llegado hoy los correos de las Baleares.

Los carreteros

En la Casa del Pueblo celebraron los carreteros una Asamblea.

Se aprobaron las bases, siendo las principales las de cobrar mayor jornal y disminuir la jornada.

La sesion fué bastante borrascosa, llegándose a la agresión personal.

Elecciones

Se ha celebrado la Asamblea federal nacionalista republicana.

Se acordó coalicionarse para las elecciones en el solo caso en que se le proponga y que el partido radical le reserve dos puestos.

Tranviarios

El conocido Ribalta, trata de organizar una sociedad de resistencia entre los tranviarios.

Se duda que pueda conseguirlo.

FERROL

Desgracia

El Ayudante de Marina en Concurbión, dá cuenta de una desgracia ocurrida a causa del temporal.

Una embarcación zozobró pereciendo dos de los que la tripulaban.

A los restantes se les pudo salvar después de grandes esfuerzos.

Uno murió después de extraérsele del mar.

OVIEDO

Discusión y disparos

En Moreda cuestionaron varios individuos, partidarios unos del sindicato minero y otros de la asociación católica.

Se cruzaron muchos disparos, resultando gravemente herido Juan González, presidente de la Asociación de mineros y concejal posesionado ayer.

HUELVA

La huelga

En Rio Tinto huelgan 8.000 obreros y trabajan 5 000.

El tráfico está paralizado, circulando solamente los trenes mixtos y correos.

Se espera que por la tarde huelguen todos los obreros.

El Gobernador civil ha comunicado a la comisión de huelga que hará responsables a cuantos la forman, de las coacciones que se cometan.

CASTELLON

Felicitación

El gobernador ha felicitado al capitán de la benemérita por haber descubierto al individuo que colocaba los petardos en la casa del jefe de los liberales en Almazore.

HUESCA

Crimen horrible

De Vendegal dan cuenta de un horrible crimen cometido por el conocido vecino Antonio Palacio.

Este individuo mató a su madre, hirió a su hermano Francisco y después se suicidó.

Toda esta enormidad dicen que la cometió porque en el testamento de su padre se dejaban tres millones al hermano que hirió.

CEUTA

El diputado

Ha llegado el Sr. Torres, siendo recibido por muchos amigos.

Asistió al banquete con que le obsequiaron varios vecinos e industriales del campo exterior.

Algunos usufructuarios de éste le pidieron recabe del Gobierno conceda la propiedad de parcelas, donde se podrán desarrollar las industrias, haciéndose plantaciones.

Después asistieron al mitin anunciado en el teatro Regina.

El resumen de los discursos lo hizo el indicado Sr. Torres.

JACA

Posesión

A las diez de la mañana se ha posesionado el nuevo Obispo, representado por el canónigo doctoral.

Asistieron al acto comisiones militares, civiles y del clero.

Después se cantó Tedeum.

EXTRANJERO

ROMA

Un descorazonado

El coronel Barona, director de la revista militar *La Preparación*, que es caracterizado francmasón ha dirigido una carta a los periódicos, declarando que se separa de las logias.

Añade que le descorazona lo que en ellas acontece.

FRANCIA

Política española

L'Temps se ocupa de la política española.

Dice que Dato está demostrando su valer y que posee la confianza de la Corona.

Añade que la campaña electoral de datistas y reformistas dará la batalla a los ultramontanos y a los jaimistas que rodean a Maura.

L'Temps cree que Dato y Romanones vencerán a Maura.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 3	Día 4
Deuda perp.ª 4 0/0 interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	78·00	77'95
Serie E de 25.000 id. id.	78'1	78'05
Serie D de 12.500 id. id.	79'1	79'00
Serie C de 5.000 id. id.	81'3	81'30
Serie B de 2.500 id. id.	81'7	82 00
Serie A de 500 id. id.	83'9	84'00
Series G y H de 100 y 200	84 5	84'25
4 0/0 fin de mes	78·35	78·20
Deuda amortizable 4 0/0	88 4	88 40
» » 5 0/0	98·9	98 75
Cédulas Banco Hipotecario	96 8	96'80
Acciones Banco de España	442 0	442 50
» Comp.ª de Tabacos	294 0	283 50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	42 75	42'25
Id. id. ordinarias	11'55	11'50
Obligaciones	00'00	75 00
París a la vista	5'50	5'25
Londres a la vista	26 65	26·59
Río de la Plata	427'0	427·00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 0/0 interior:	
En Madrid: fin de mes	78·20
Id. del próximo	00·00
En Barcelona: fin de mes	78 20
Id. fin del próximo	00'00
En París: exterior español	90·70
Renta francesa 5 0/0	85·50

Caballero con capital de 3.000 pesetas, necesita socio con igual capital para explotar negocio ambulante de mucha utilidad.—Dirigirse lista Correos, cédula núm. 530.

A los que necesiten pinturas: Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias" S. A.

De venta: en Cadiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 16; Droguería Inglesa; Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada (teléfono número 121. En San Fernando: Depósito, Ferretería "La Llave".

Enfermedades de los ojos.—Doctor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—VALVERDE, 20. CADIZ

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario

Salida de San Fernando (Mallorquinas) . . . . . . á las 2'00 t.
Llegada á Algeciras (puerto) » 7'30 t.
Salida de Algeciras . . . . » 10'00 m
Llegada á San Fernando. . . » 3'30 t.

En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
[illegible]

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

ENERO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.— El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, 15 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.— El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 27 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-ilo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás inform s que puedan interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP.ª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª—S. en C.—Sevilla
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 13 de Enero de 1914, a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Enero.

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 6 de Enero el vapor

BALMES

Capitán D. J Ruiz.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2,
Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaliú y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán don E Jaén.—Saldrá el martes 6 de Enero.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

ATLANTE

capitán D. O Bosch.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de Enero a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

CASA DE DESAMPARADOS
DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónica

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche á domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMAGENES Y ALTARES

JOSÉ TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le puedo dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 15).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Bayona Francia

Se venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguería

IMPRENTA
DE
"EL CORREO DE CADIZ"
TALLERES: M. DEL REAL TESORO 8
CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOTABILI — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado, Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:
Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0'20
En 3.ª » »	0'10
En 4.ª » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para la edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.